



En el BOE de hoy

Fomento, Adif y el Ayuntamiento de Bilbao suscriben un Protocolo de colaboración para la integración del ferrocarril en Zorrotza

Madrid, 1 de abril de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Boletín Oficial del Estado (BOE) anuncia hoy la Resolución de 14 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, por la que se publica el Protocolo de Colaboración con el Ayuntamiento de Bilbao y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), para la integración del ferrocarril en Zorrotza (Bilbao).

El Protocolo de Colaboración, que se suscribió el pasado 23 de enero de 2019, en la sede del Ministerio de Fomento, por el ministro José Luis Ábalos, el alcalde de Bilbao, Juan María Aburto y la presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, constata la voluntad de las partes respecto a la integración ferroviaria de la estación de Zorrotza de la línea de ancho métrico Santander-Bilbao La Concordia y la transformación urbanística derivada de las obras correspondientes.

Los diferentes aspectos de la integración, que se desarrollarán mediante el correspondiente convenio, incluyen la redacción y tramitación administrativa del estudio informativo y el proyecto constructivo de la actuación, la construcción de una nueva estación subterránea a la altura del barrio de Zorrotza, la urbanización del entorno y de los correspondientes accesos, la reordenación de los espacios resultantes y la transformación urbanística del espacio liberado en todo el ámbito de actuación.